

BUENOS AIRES, 14 de septiembre de 2021

CONVOCATORIA A REUNIÓN ABIERTA DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) - Decreto Nº 1.172/03 - Anexo VIII.

Conforme lo dispuesto por el Anexo VIII Capítulos I y II del Decreto Nº 1172/03 se convoca a Reunión Abierta de Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para el día 22 de septiembre de 2021, a las 12:00 Hs., en la sede del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) sita en Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2°, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1. EX-2021-86610356-APN-USG#ORSNA: Asignación de Vehículos Automotores del ORGANISMO REGULADOR DEL SÍSTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para su administración y mantenimiento.
- EX-2020-81950560-APN-USG#ORSNA: Tercera (3°) Reprogramación Físico-Financiera del FIDEICOMISO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (FFSNA) Período 2021-2023.
- 3. EX-2021-83729676-APN-USG#ORSNA: Tratamiento de la Nota AA2000-DIR-902/21 Condiciones Técnicas ante la Emergencia Sanitaria producto del COVID-19.
- 4. EX-2018-26020794-APN-USG#ORSNA: Tratamiento de la Situación del Prestador Arribos S.A.

Dr. ANTONIO MANCUSO SECRETARIO GENERAL Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos

O.R.S.N.

Órgano de Dirección

Directorio del Organismo Regulador del Sistema Nacional Aeroportuario - ORSNA Las consultas serán evacuadas por la UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL - USG AEROPUERTO INTERNACIONAL "JORGE NEWBERY" - Aeroparque Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2° - C1425DAA - CABA Dirección de correo electrónico USG: convocatorias@orsna.gob.ar

En el marco de la declaración de emergencia pública en materia sanitaria declarada por el artículo 1° inc. f de la Ley N° 27.541, observando el decreto de necesidad y urgencia N° 260/20 y sus modificatorias, y resultando procedente la aplicación de los mismos respecto de las medidas a adoptar con relación al coronavirus COVID-19, se informa que a efectos de dar cumplimiento al Decreto N° 1172/03, este Organismo Regulador procederá a realizar una Reunión Abierta de Directorio por medio de video conferencia. A tal efecto, aquellos ciudadanos que deseen participar deberán enviar una solicitud al e-mail: convocatorias@orsna.gob.ar, adjuntando sus datos filiatorios completos y, a través del mismo, se le suministrará con antelación suficiente el correspondiente ID de la reunión, para concretar la visualización de la referida reunión mencionada Ut Supra, en el día y horario programado y difundido, oportunamente, mediante la correspondiente convocatoria.

Unidad de Secretaría General - USG / ORSNA